

El ex-oficial del ministerio de Fomento don Juan J. Gonzalez Mariño se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, lo cual celebramos.

Segun costumbre tradicional, hoy a las doce, al empezar los repiques de la Giralda anunciando la festividad de Pentecostes, se cerraron los salones de lectura de la Colombina, los cuales no se abrirán durante los tres días de Pascua.

En el expediente que se instruye en este gobierno de la provincia, para dar ingreso en la orden de beneficencia a varios carabineros de Coria del Rio, por los servicios que prestaron durante la pasada inundación, han declarado hasta la fecha dos testigos presenciales de los hechos, vecinos del citado pueblo.

La lista de Jurados correspondientes al partido judicial de Marchena ha sido publicada por el juzgado de dicha población.

Hoy se han presentado a la aprobación del gobernador los presupuestos adicionales y ordinarios de Algamitas y los ordinarios de 1893 a 94 de Carrion de los Espedos, Villamanrique, Villanueva del Ariscal y Huelva.

Está en Sevilla el primer teniente de alcalde del ayuntamiento de Córdoba, D. Ventura Dávila.

La sección de fomento del gobierno de la provincia anuncia la subasta de los pastos sobrantes, en la dehesa boyal de la Rinconada.

El ayuntamiento de Puebla de Cazalla anuncia la matrícula de la contribución industrial; el de Marchena el apéndice del amillaramiento, y el de Saucar la Mayor el presupuesto ordinario.

Esta mañana se ha verificado la visita militar de cárceles.

Todos los presos habían sido trasladados a las prisiones del cuartel de Ingenieros a donde acudió el general segundo cabo, celebrando la visita de inspección, acompañado de otras autoridades militares.

También han girado la visita general de cárceles los magistrados de esta Audiencia. El acto judicial se verificó a la una de la tarde y el militar a las once de la mañana.

Hoy han sido sepultados 19 cadáveres en el cementerio de esta capital.

Con el objeto de asistir al manicomio de Miraflores, el presidente de la Diputación, señor Sanchez Lozano, ha diferido su viaje a Madrid, hasta el martes.

La alcaldía cita a los que se crean con derecho a la propiedad de un toldo y tres arcos de carro, hallados en la vía pública.

El empresario del teatro de Cervantes, señor Berros, ha adquirido la propiedad del precioso juguete cómico, original del conocido literato y periodista D. Felipe Trigo, que se titula 'La prima de mi mujer' y que tan buen éxito ha obtenido recientemente en dicho coliseo.

Después de una larga permanencia en Madrid, ha regresado a esta capital la bella Manolita Wenthuissem, acompañada de su distinguida hermana.

Ayer capturó la policía a Enrique Rodriguez Nuñez (4) El Niño Juan, que estaba reclamado por el juzgado de la Magdalena, para cumplir la pena de tres años y diez meses de prisión a que fué condenado por esta Audiencia, en causa por disparo de arma de fuego, contra persona determinada.

En la fundición de los Sres. Portilla se ocasionó ayer, casualmente, varias contusiones al operario Angel Martinez.

Después de curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, pasó a su domicilio.

Se ha acordado señalar los días 15 y 30 de cada mes para que se presenten ante la comisión provincial, los mozos pendientes de revisión, por exenciones para el servicio militar.

En un corral de la calle de las Aguilas, número 13, han robado esta mañana a la casa algunas ropas.

El jefe de la estación telegráfica de Guadajoz, expidió el día 17 por la mañana un telegrama al puesto de la Guardia civil de Carmona, manifestándole que acababa de ser asaltado el cortijo denominado el Rescodo, próximo a dicha estación.

Dos ladrones penetraron por una ventana del cortijo, fracturándola mientras el guarda de la finca se hallaba ausente.

Al regresar éste sorprendió a los ladrones, que huyeron precipitadamente arrojándose por la ventana.

Uno de ellos, al caer se produjo una herida en la cabeza y pudo ser capturado por el guarda. El otro huyó llevándose varios objetos que había robado.

La Guardia civil se puso en busca del ladrón, y comenzó a registrar olivares y palmeras, encontrándolo en el monte Roman, a una legua del cortijo.

En distintos sitios del monte halló escondido la Guardia civil el producto del robo.

Mañana por la noche será la apertura del Circolo de Dos-Hermanas a la que hemos sido galantemente invitados por su secretario, señor don Manuel Valera Garcia.

La junta interina la forman los señores don Ricardo Flores Santamaría, don Juan Lozano Garcia, don Manuel Gonzalez Claro y don José Varela Gomez.

La señora viuda de Varela, rica propietaria de Dos-Hermanas, es la fundadora de este casino.

Al dar cuenta ayer de la inauguración de una sociedad de recreo en Dos-Hermanas, nos referiamos al Circolo de Dos-Hermanas, sino a otro cuyo verdadero nombre es Casino popular de Dos-Hermanas.

La Sociedad de regatas, Sevilla Roviny Club, ha acordado suprimir la cuota de ingreso y dejar la mensual de cinco pesetas para todos los socios.

Estos se reunirán a las ocho y media de la noche de mañana, en el Circolo de Labradores, para elegir secretario, vicesecretario y aprobar las cuentas.

A la sesión que ha celebrado hoy la Asamblea provincial, han asistido los señores Monti, Bares, Garcia Galindo, Iribarren, Aguilera, Puente, Lopez Anaya, Infanzón, Romera, Fernandez, Murave, Gallego, Carretero, Molina y Saenz.

El Sr. Sanchez Lozano, ha presidido. Se han aprobado los acuerdos tomados ayer por las comisiones de Hacienda, Fomento y Beneficencia, de que hemos dado cuenta en nuestro número anterior.

La corporación quedó enterada de dos invitaciones que le han sido dirigidas por el Alcalde y por los tribunales de exámenes a escuelas para que envíen representantes a la procesion del Corpus y a las oposiciones.

Una moción presentada por el presidente para que se abriera un concurso relativo a la construcción de cuatro ferrocarriles secundarios en la provincia de Sevilla, fué aprobada.

Aunque la sesión habíase deslizado tranquila, y no había nadie de la barra afuera, ni se esperaba que ocurriese nada que diera juego, al final estalló la bomba.

Y el señor Infanzón se descolgó con una proposición en la que podía, nada menos, que la diputación, en uso de sus atribuciones, acordara girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Sevilla.

En la capital—dijo en síntesis el señor Infanzón—se murmura de la administración municipal, la prensa formula frecuentemente denuncias, pide la presentación de cuentas de gastos determinados, y hay algun periódico que ha hablado de entablar la acción popular y ha dicho una porción de cosas que todos los aquí presentes habrán leído; y como la Diputación provincial es un cuerpo administrativo superior a los ayuntamientos y tiene el deber de velar por la buena administración de los municipios pide se verifique una visita de inspección al de esta ciudad, ahora que se ha presentado la ocasión de hacerlo.

Cuando terminó de explicar su proposición el señor Infanzón, los diputados quedaron mudos y mirándose los unos a los otros.

¿Se aprueba la proposición presentada? preguntó el presidente.

Nadie contesta. Hay quien pide votación nominal y se procede a ella.

El Sr. Puente y Cuevas vota en contra. También el Sr. Molina; pero explica su voto diciendo que ha pertenecido al ayuntamiento y en éste concepto no le parece digno para su persona adherirse a la voluntad por el Sr. Infanzón, por más que como diputado piense de otra manera.

El Sr. Iribarren hizo ver que no había número suficiente para continuar la votación.

El Sr. Monti manifiesta que la minoría conservadora no se adhiere a lo propuesto por el Sr. Infanzón.

No habiendo como queda apuntado número suficiente de diputados para tomar acuerdos se levantó la sesión.

Con motivo de la feria de Córdoba la compañía de ferrocarriles ha acordado hacer una extraordinaria rebaja de precios.

Los billetes se despacharán para los trenes mixtos de los días 23, 24, 25 y 26 del actual. El regreso se efectuará en las madrugadas del 25 al 26, 26 al 27 y 27 al 28.

Desde Sevilla a Córdoba costará ida y vuelta en segunda clase, 14,60 pesetas, y en tercera, 8.

En los días 25 y 26 habrá trenes especiales entre Sevilla y Córdoba, costando el billete de ida y vuelta en segunda 10 pesetas y 6 en tercera.

Estos trenes especiales saldrán de Sevilla a las 6 de la mañana y regresarán de Córdoba a las 11:55 de la noche.

En el correo de hoy han regresado de París el conocido médico D. Manuel Reyero y su distinguida señora.

En los días 29, 30 y 31 del actual, se expedirán billetes de ida y vuelta a Lora del Rio, donde se celebrará la feria en los días 30, 31 y 1.º de Junio próximo.

Los precios desde Sevilla son: en 2.ª clase 6'60 pesetas y 4'10 en 3.ª clase.

Parece que ha sido detenido el procesado que no asistió hoy al juicio oral y que no se celebró por tal motivo.

Ayer regresó a Madrid nuestro querido amigo el congresal de El Progreso en la corte, D. Jesús Fernandez Lopez.

Un plomero llamado Antonio Garcia Cordeiro, estaba ayer arreglando la tubería del gas de la calle de Oviedo, y al ir a encender la maquinilla que usan para soldar, reventó ésta, incendiando el fluido y causando al operario varias quemaduras en la cara y en las manos.

Un compañero del Garcia apagó el gas y auxilió a aquél, ayudándole a ir a la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde se le hizo la primera cura.

Un zapatero llamado Pedro Ruiz Jimenez, se presentó ayer borracho en la casa núm. 9 de la plaza de Santo Tomás, donde está de servicio su mujer; y en cuanto logró entrar, desnudándose apresuradamente, hasta quedarse sin ropa alguna, y comenzó a recorrer las habitaciones dando saltos y voces y promoviendo en la casa la consiguiente confusión.

Avisados, a poco acudieron los guardias de orden público que prestan servicio en la puerta de Jerez y trataron de sujetarlo, pero el Adán de nuevo cuño se negó a vestirse, diciendo que estaba dispuesto a marchar a la prevención tal como se encontraba.

Después de muchos esfuerzos se le pudo sujetar y a viva fuerza se le vistió conduciéndolo a la prevención.

Ha llegado a esta capital el espada Bonarillo con su cuadrilla.

El picador Parvo ha llegado tambien muy alivado de su herida.

Los gremios que cita la administración de contribuciones de esta provincia, para que comparezcan el día 24 a hacer la elección de síndicos y clasificadores, son los siguientes: Restaurantes, ó sean las casas donde se dá de comer a precio fijo ó por lista, sin menús, rondada, a las nueve de la mañana. Tiendas de modistas en que se hacen vestidos, abrigos, etc., sin surtido ni venta de otros géneros, a las nueve y media. Vendedores al por menor de tejidos ó hilados de lana, algodón, lino, etc., a las diez.

Vendedores de cofres, baúles, etc., a las diez y media. Vendedores al por mayor de pescados frescos ó salados, a las once. Vendedores de máquinas para usos agrícolas, a las once y media. Tiendas de molineras y marcos dorados, a las doce.

Tiendas de ropas hechas con géneros ordinarios, a las doce y media. Subasta de quincaillería, a la una de la tarde. Quinqués, lámparas, etc., a la una y media. Vendedores al por menor de quincaillería y bisutería, a las dos. Vende-

dores al por menor de vinos del país y vinagre, a las dos y media. Vendedores al por mayor de alpargatas, a las tres y media.

Vendedores de instrumentos de matemáticas, cirugía óptica, a las cuatro. Vendedores al por menor de máquinas de coser; a las cuatro y media. Vendedores al por menor de relojes de todas clases; a las cinco.

El Boletín Oficial de la provincia publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular de la sección de Fomento disponiendo la revisión de las pesas y medidas. Otra del gobierno civil encargando la busca de una cédula personal expedida en Morón, a nombre de Francisco Conca Gomez.

Otra de la sección de Fomento declarando una finca denominada Oro María del término de Alcalá de Guadaíra.

Relación de fincas adjudicadas por la comisión de ventas.

Extracto de acuerdos tomados por la comisión provincial referentes a exenciones de mozos sortables.

Providencias de los juzgados de San Vicente y San Roman, de esta capital y del de Lora del Rio.

Anuncio de la Agencia ejecutiva de Bormujos, sacando a subasta fincas, por débitos de contribución.

Edictos de los Ayuntamientos de Montellano, Real de la Jara y Dos-Hermanas.

Advertisement for Aguas Minero-Medicinales Reconocidas, featuring a bottle image and text describing its medicinal benefits for various ailments like stomach issues, diabetes, and kidney stones.

Banco Hispano Colonial advertisement for 'Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1886', detailing terms of a loan and interest.

NOTICIAS COMERCIALES: Report on agricultural matters, including olive oil production, grain prices, and market trends in Seville.

Que los importadores sean fabricantes de pasta para hacer papel. Que se justifique debidamente por las autoridades locales que la madera se ha empleado en fabricación de dicha pasta, cartón ó cartulina, a cuyo efecto los importadores deberán prestar obligación a responder de la diferencia de derechos entre los fijados en la partida 215 y 223 del arancel, cuya obligación será cancelada cuando se presente en la Aduana la referida justificación.

Mercado de cereales en Sevilla: Trigos fuertes de 63 a 64 reales fanega. Id. mezcillas, 58-58. Id. blanquillos, 51-53. Id. tremés, 50-52. Cebadas del país, 22-24. Id. navegada, 23-23. Garbanos gordos, 130-160. Id. regulares, 100-20. Id. medianos, 90-98. Habas tarraconas, 42-44. Id. mazaganas, 32-38. Id. chicas, 35-36. Avena negra, 22-23. Id. rubia, 20-21. Escaña, 16-18. Yeros, 38-40. Zaina, 28-30.

Mercado de aceites en la Calzada: Existencia de ayer, 2.700 arrobas. Entradas hoy, 1.800 arrobas, nuevo. Endeble, 0.30 arrobas.

Matadero de Sevilla: RESES CORTADAS EL DIA 19 DE MAYO DE 1893. Table with columns: Clase y núm. de reses, Kilógs., Precios para entraner (Pesetas). Includes entries for 1 toros, 0 bueyes, 14 vacas, 04 novillos, etc.

Los precios al público han sido: reses mayores, de 1'75 a 1'95 pesetas; ternera, de 2'15 a 3'45; carnero y macho, de 0'00 a 0'00; oveja y cabra, de 1'25 a 1'55.

NOTICIAS TAURINAS: En el local de la fábrica que los señores Tena poseen cerca de esta población darán varios jóvenes aficionados de Dos Hermanas una fiesta taurina, en uno de los próximos días de Junio, época de las fiestas de Santiago, en aquella población.

NOTICIAS JUDICIALES: Hoy ha debido verse en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, una causa por homicidio de Jose Saavedra Tejera, cometido en esta ciudad, calle Parras número 23, en la mañana del Viernes Santo del año de 1892, por José Chico Tejera, Manuel Chico y Chico, Manuel Chico Tejera y Félix Navarrete Dominguez.

ALCANCE POSTAL: No hay crisis. Esto es lo que hoy se ha averiguado. Y no hay crisis porque don Venancio Gonzalez debe sostener en el banco azul sus proyectos de reformar la administración local y el señor Montero Rios defender su reorganización de la carrera judicial y sus economías en el departamento que desempeña, ni se puede marchar ningún ministro por iguales razones.

muta sencillísima: dicen que la enmienda del Sr. Sanchez es política y que no tiende a ningún fin práctico y por eso votan contra ella, pero que después, cuando se discutan los presupuestos y las reformas militares, se opondrán al trasiego de Capitanías generales. De esa manera se sale del paso.

Solo ha habido un ministerial, que ha tenido el suficiente entereza é independencia para defender el espíritu de la enmienda y combatir el decreto del general Lopez Dominguez: ese es el Sr. Liaño que defiende los intereses de su país: Sevilla. Se me olvidaba consignar á otro, al Sr. Cortés, diputado gallego, que se encuentra en iguales circunstancias que el Sr. Liaño.

La enmienda, después de habérsela discutido los burgaleses Sres. Aparicio y Martínez del Campo, el sevillano Sr. Dominguez (D. Lorenzo), Sardoal y Cívicos, se ha puesto á votación y se ha desechado por 122 votos contra 87.

Tengo, ha empezado la discusión de la enmienda de los sevillanos que se refiere a Cuba y con objeto de que pueda votarse hoy, se ha prorrogado la sesión.

De esa manera, mañana, comenzará la discusión sobre la totalidad del mensaje.

Los conservadores que se habían retirado de la Comisión de actas, volverán á ella desde mañana, fundándose en que habiéndose retirado los republicanos, no debe quedar la comisión sin representación de las minorías.

La reina ha firmado sobre unos cincuenta decretos referentes á la reorganización de la administración local de Hacienda y jurídica en Filipinas.

Además de estas disposiciones quedan aplazadas algunas que completan el sistema á que todas ellas obedecen.

En los decretos que mañana publicará la Gaceta se establece el régimen municipal de Luzón é islas Visayas. Con arreglo á este decreto serán respetadas las tradiciones, los hábitos y hasta las denominaciones admitidos entre los indígenas, de modo que en la más esencial se ha acordado la reforma á las circunstancias de la época de adelanto presente y las instituciones comunales históricas. Se nombrará un Tribunal á cuyo frente habrá un presidente que sedenominará capitán.

Las curas párrocos asistirán á éste Tribunal formando un Consejo é Inspección.

Para ejercer sobre estas municipalidades de cada provincia funciones tutelares de censura y patronato, se constituirán en las cabeceras unas juntas, en parte formadas por las autoridades y en parte por personas de arraigo, elegidas por los capitanes de los pueblos.

La Hacienda municipal se reconstituye devolviendo la administración del Estado á los pueblos, todos aquellos arbitrios de carácter genuinamente local.

Con especial y exclusivo destino á obras públicas locales se autoriza á los pueblos para crear la contribución territorial sobre la propiedad rústica.

Los presupuestos municipales servirán de norma de los ingresos.

Otro decreto reorganiza el Consejo de administración del archipiélago, que será consultivo y estará encargado de hacer el ante proyecto de presupuesto.

La administración de Hacienda queda bajo la mano de un Intendente general. También se reforma de igual modo la administración civil.

En la administración de justicia se introducen reformas, repartiéndole los servicios y aumentando los juzgados de primera instancia.

Se adoptan disposiciones para corregir algunos abusos y para consignar en un solo presupuesto todos los gastos que, como los del culto y clero y guardia civil, se consignaban antes en dos partes.

Con estas disposiciones se corrige el déficit y se han cubierto otras necesidades nuevas como el cable de visayas y la dotación á los misioneros de Mindanao.

Los gastos de guerra y Marina se aumentan en más de un millón de pesos.

La fiesta militar de hoy se ha verificado con arreglo al programa conocido. A las tres y media estaban formadas en los pasos del Prado, Recoletos y Castellana todas las fuerzas de la guarnición, y tambien los regimientos de Saboya, San Fernando, Canarias y Wad-Ras, acantonados en el Pardo, Campamento de Carabanchel y Legaña. Poco después de las cuatro salió de Palacio la regia comitiva. La Reina ocupaba un landó abierto, llevando á su derecha al rey niño y al frente á la princesa de Asturias y á la infanta María Teresa. Aunque se había dicho que el rey se presentaría por vez primera al público vistiendo el uniforme de capitán general (y hasta han circulado retratos de D. Alfonso XIII con dicho traje y toisón de oro) es lo cierto que lleva traje de terciopelo azul oscuro y sombrero de fieltro, con el cual saludaba graciosamente á la multitud y á las banderas de los regimientos.

El cuartel general lo formaban muchos generales en activo y de cuartel, dando este acto el lucimiento de siempre. Seguía el escuadrón de la Escolta Real y luego, en otro landó, la archiduquesa Isabel y la infanta del mismo nombre.

SS. MM. han revistado las tropas sin ningún incidente notable, llamando su atención la marcial apostura de los soldados, á pesar de que muchos de ellos eran hace dos meses obreros ó labradores, pues en su mayoría proceden del último remplazo.

Poco después de las cinco comenzó el desfile, colocándose la corte frente á las Cibeles. Los paseos en que se verificó la revista lo mismo que las calles de Alcalá y Mayor, han estado concurrenciosos.

Verdad es que la tarde ha sido primaveral, aunque algunas nebulillas que cubrían el horizonte hacían temer lo contrario.

En este momento están ya las tropas en sus cuarteles.

Dije á los lectores de este periódico que en el Congreso se había nombrado una comisión especial encargada de entender en el proyecto de ley de tesorerías y arreglo con el Banco de España. Esta comisión se ha reunido hoy, habiendo elegido presidente al diputado valenciano y exdirector de Agricultura, Sr. Testor. Inmediatamente ha dado dictámen dicha comisión, de conformidad con el proyecto del señor Ganazo.

Los diputados navarros se han reunido nuevamente para continuar su campaña á fin de que no se apruebe el párrafo primero del art. 17 del proyecto de ley presentado á las Cámaras en unión de los presupuestos.

Dichos representantes de Navarra están dispuestos á sostener una campaña respetuosa pero digna, correcta pero enérgica, para que no se olviden ni violen los derechos concedidos á aquella región en 1841, y que desde dicha época han respetado todos los gobiernos.

Este asunto, decía un diputado de oposición, es uno de los huesos de los proyectos del ministro de Hacienda.—X.

TOROS EN BAEZA

La corrida de toros verificada ayer tarde en Baeza, puede calificarse de superior. Las reses de la ganadería de Marin y Cullar dieron mucho juego.

Durante la suerte de varas demostraron voluntad y poder.

Dejaron fuera de combate doce caballos.

Gorete y Lesaca, que actuaban de espaldas, estuvieron muy oportunos toreando y cosecharon muchos aplausos. Gorete de verde y oro, despachó al primero dándole pasas en corto y ceñido, propinándole una buena estocada a volapié que hizo innecesaria la puntilla. (Aplausos merecidos). Al tercero lo trató admirablemente, y le recetó una magnífica estocada recibiendo en toda regla. (Ovación). Al quinto de la tarde le dio algunos pasas redondos y de pecho, todos buenos, y le atizó media estocada superior que lo hizo mochar el polvo. (Muchísimas palmas).

Lesaca, de azul y oro, pasó al segundo toro bastante aceptable, y lo dio dos buenas estocadas que hicieron innecesaria la puntilla. (Palmas). Al cuarto, tras un trasteo breve, lo propinó un buen pinchazo y una estocada hasta el pomo. (Ovación). Al último de la tarde lo despachó, después de una fiada lucida, de los pinchazos y una buena estocada.

En banderillas se distinguieron Peñita y el Sevillano. De los picadores, Cigarón. La entrada fue muy buena. Reino más animación que en la corrida de toros celebrada anteriormente.

Alejandro y Natalia. — En crisis

Un telegrama de Belgrado dice que ayer se unieron en Klodova, el rey Alejandro de Serbia y su madre la reina Natalia.

La primera entrevista fue muy tierna. La reina emocionadísima estuvo abrazada largo rato a su hijo y después tuvieron una larga conferencia.

Lo que en ella se habló se ignora, pero hay quien dice que Natalia dió muchos é interesantes consejos a su hijo.

En los círculos políticos se concede importancia a la entrevista.

De Roma participan que el gobierno se ha declarado en crisis por la oposición de las minorías a aprobar los nuevos presupuestos que aumentan el contingente militar. — Rigalt.

La dinamita. — Lesseps

Paris 20, 2 t.

Ayer estalló un petardo en la fus Deafer sin que causara desgracias. En los primeros momentos se creyó que el cartucho explosivo estaba lleno de dinamita, pero se averiguó que era un petardo de pólvora de los que se emplean en las obras de ferro-carriles para la apertura de trincheras.

De Roma participan que el gobierno se ha declarado en crisis por la oposición de las minorías a aprobar los nuevos presupuestos que aumentan el contingente militar. — Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Los silvelistas

Madrid 19, 8 n.

Congreso: El Sr. Eca y ha defendido la enmienda de los silvelistas que debió haber defendido el Sr. Rodríguez San Pedro, sobre asuntos de Ultramar.

El orador ha dirigido graves cargos al Gobierno acusándole de contribuir al malestar reinante en las Antillas insistiendo en considerar como un peligro para la integridad del territorio la continuación de la política actual, que considera funesta para el porvenir de aquella importantísima región española.

El Sr. Figueroa (D. Alvaro) contesta al señor Eca, en nombre de la Comisión, procurando evidenciar que el actual gabinete ha sido y es el que ha prestado la mayor atención a los asuntos ultramarinos y el que con más decisión procura remediar sus males.

Ha intervenido en el debate el ministro de Ultramar quien ha defendido con elocuencia sus actos encaminados todos a procurar el progreso moral y material de nuestras posesiones ultramarinas.

Dicha enmienda ha sido deseada en votación ordinaria.

Leyes orgánicas. — Castelar

Madrid 19, 9-45 n.

El Sr. Montero Rios lleva ya muy adelantados sus proyectos de reformar las leyes orgánicas, del poder judicial y enjuiciamiento civil.

Asegura que el Sr. Castelar no intervendrá en la discusión del mensaje. Funda su silencio parlamentario en que nos hallamos en una época en que se necesitan obras y no palabras.

Esto no obstante, se recuerda en el salón de conferencias del Congreso aquello de: Cuando este gallo no canta algo tiene en la garganta.

Los presupuestos

Madrid 19, 10 n.

La subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia, ha celebrado esta tarde á última hora una reunión á la que ha concurrido el señor Montero Rios, quien ha explicado minuciosamente sus proyectos demostrando las ventajas y economías que reportará su planteamiento.

Los vocales de la subcomisión se manifiestan muy reservados respecto á la opinión que les ha merecido lo expuesto por el ministro de Gracia y Justicia, en defensa del presupuesto de su ministerio, lo cual demuestra que han de oponerle algunos reparos.

La minoría republicana

Madrid 19, 10-15 n.

En casa del Sr. Pi y Margall se ha reunido esta tarde la minoría republicana del Congreso, para decidir la línea de conducta que se haya de seguir en lo sucesivo. La reunión ha sido laboriosa, durando más de cuatro horas.

Se ha acordado, en definitiva, un voto de aprobación al directorio de unión republicana por la circular dñe, rebatiendo con el retraimiento de las respectivas corporaciones, se dirigió á los correligionarios de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Se decidió continuar fuera del Parlamento la campaña comenzada contra los proyectos del Gobierno, que los reunidos en casa del señor Pi, criticaron perjudicialmente los intereses de la patria, y con especialidad los que se refieren á las reformas en la administración local.

Acordóse también que salgan inmediatamente para provincias algunos diputados de la minoría y otras personas significadas dentro del partido, para secundar la campaña comenzada en Madrid. Las líneas generales de ella serán objeto de la dirección del directorio Central que designará las personas que hayan de marchar á cada región.

En la reunión, que fue numerosa, hubo gran entusiasmo prometiendo los reunidos, grandes resultados para la causa republicana con los acuerdos tomados.

Fallecimiento. — No se retraen

Madrid 20, 2 madrugada.

Ha fallecido en Vitoria el capitán general de las Vascongadas Sr. Loma. El finado gozaba de grandes simpatías y tenía una hoja de servicios brillante, distinguiéndose muy especialmente por su tacto y pericia en las delicadas cuestiones surgidas el año pasado en aquel distrito, con motivo de las manifestaciones de 1.º de Mayo.

Asegúrase que mañana asistirán á la sesión del ayuntamiento de Madrid, los concejales republicanos que habiense retraído á consecuencia del aplazamiento electoral. Parece que este acuerdo obedece á decisiones tomadas en la reunión celebrada ayer tarde en casa del señor Pi y Margall.

El primer ministerial

Madrid 20, 9 n.

Está plenamente confirmado que el señor Castelar ha dicho: "Nada tengo que hacer en las actuales cortes. Quiera que mis amigos políticos fuesen ministeriales y ya lo son; quiera que votasen con el gobierno y ya votan. Con esto está coronada mi obra que tendía á otra cosa que al afianzamiento de la paz y de las libertades públicas."

¿Pretexto ó contrariedad?

Madrid 20, 9-45 m.

Se comenta mucho lo ocurrido al coche del Sr. Abarzuza el cual fué detenido ayer por los guardias civiles en la calle de Alcalá cuando se dispuso á acercarse á los Reyes impidiendo de este modo que el posibilismo se aproximara á la monarquía.

Lo que dice la prensa

Madrid 20, 9-48 m.

El Imparcial de hoy al dar cuenta de los rumores que han circulado respecto á haberse alterado el orden público por causa de los republicanos, dice que varios zorrillistas de los más significados del partido se ríen cuando oyen hablar de planes revolucionarios.

El Liberal publica hoy un artículo del general Sanchez Bregua que fué quien inició la campaña acerca de la capitalización de los sueldos de las clases pasivas.

El general Sanchez Bregua califica en el mencionado artículo de irregular y grave el proyecto del Sr. Gamazo.

Añade el ilustre militar que á los ministros de la Guerra y Marina corresponde desvanecer los temores y dudas que se han apoderado de los ánimos.

Elogios merecidos

Madrid 20, 10-15 m.

Los periódicos de la mañana de hoy publican sentidas necrologías del general Loma. Todos ellos coinciden en los grandes servicios que ha prestado dicho ilustre general á la patria y la libertad.

En las operaciones de la última guerra civil fué indispensable su concurso en las provincias vascongadas á todos los generales en jefe y á los cuales prestó señaladísimo servicio por conocer palmo á palmo el terreno en donde debían verificarse los más empeñados combates.

El general Loma era un militar antimisérmo de la disciplina y á pesar de su carácter serio y de la severidad de sus principios y de sus procedimientos gozaba de generales simpatías incluso de las clases populares como se demostró recientemente en las huelgas de Bilbao.

S. M. la Reina y el ministro de la Guerra han enviado sentidos pésames á la familia del ilustre finado.

Apertando los tornillos

Madrid 20-11 m.

Telegrafando de Leon que en el Sínodo celebrado en la catedral de dicha ciudad se ha acordado negar el soporte eclesiástico á quienes solo sean casados civilmente y á aquellos que al morir no se hayan confesado en el término de dos años.

Lotería Nacional

Madrid, 20, 12-45 mañana.

En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Con 140.000 pesetas el número 11.965, expendido en Pamplona.

Con 70.000 pesetas el número 38 vendido en Madrid.

Con 35.000 pesetas el número 12.780, en Madrid.

Con 20.000 pesetas el número 22.726, en Madrid.

Con 6.000 pesetas los números, 31.150, Barcelona; 29.844, Madrid; 17.093, Madrid; 18.313, Madrid;

Con 3.000 pesetas los números 16.830, Madrid; 4.329, Madrid; 20.821, Sevilla; 29.660, Madrid; 16.173, Granada; 10.256, Córdoba; 14.307, Madrid; 18.654, Madrid y 16.766, Madrid.

También han sido premiados con 3.000 pesetas en concepto de aproximaciones los números 11.861 y 11.966.

Con 2.000 pesetas los números 37 y 39.

Y con 1.500 pesetas los números 12.779 y 12.781.

Telegramas urgentes

Noticias de Barcelona

Barcelona 20, 3 t.

Ho y se ha puesto en libertad á todos los detenidos por los recientes sucesos de Badalona.

La población se dispone á recibir á los que estuvieron detenidos con una manifestación ostensiva de alegría.

El entusiasmo por la corrida de despedida de Lagartijo sigue en aumento.

Las entradas y localidades para la fiesta taurina de mañana se cotizan á precios fabulosos.

Temese que mañana ocurran disturbios en la plaza por esta causa. — Guiz.

DESDE LAS CÁMARA

Madrid 20, 5-45 t.

Senado: Preside la sesión el Sr. Marqués de la Habana.

El Sr. Merelo pide se traiga á la Cámara el expediente del Consejo de instrucción pública en el cual se hace constar equivocadamente que el Sr. Menéndez Pelayo no ha escrito ningún libro y por cuyo motivo se han puesto obstáculos á su ascenso en su carrera profesional.

El general Beranger explica su anunciada interpelación al ministro de Marina.

Combate las reformas introducidas por el Sr. Cervera especialmente en lo relativo al cuerpo de infantería de Marina.

El orador estiéndose en consideraciones que tienden á demostrar que sus sucesores en el ministerio, ni han hecho verdaderas economías ni han atendido los servicios de la armada en la medida que debieran.

La Cámara está poco animada.

El Sr. Cervera contesta á los cargos que le ha dirigido el Sr. Beranger y justifica las reformas que hizo y que le impusieron la necesidad de hacer economías.

Manifiesta que cuando entró en el ministerio, la escuadra la formaban únicamente el acorazado Pelayo y el crucero Reina Regente y que él la aumentó con nuevos barcos.

Añade el orador que aumentó en 200 hombres las compañías de infantería de Marina, porque así están formadas en el extranjero.

Manifiesta que reformó el cuerpo de archiveros y de astrónomos, á fin de evitar que en menos años de servicio cobrasen mayor sueldo que los oficiales de la Armada, lo cual no era equitativo.

Dice que suspendió el concurso de los diques, creyendo que así se contribuiría á implantar mayores economías.

El acta de Eciija

Madrid 20, 6-45 t.

Congreso: El Sr. Lopez Oyarzabal, ha presentado á la Cámara varios documentos relacionados con el acta de Eciija.

Ha jurado el marqués de Cuevas.

Se me asegura en el salón de conferencias

que el lunes se convocará á los diputados sevillanos á una reunión para emprender una campaña en favor de la capitania general de Sevilla.

En este instante consume el primer tano contra el Mensaje el silvelista Sr. Cárdenas. Lamentamos el orador el retraimiento de los republicanos y se ocupa del hecho de que el gobierno envíase su representante de España, á las bodas de los reyes de Italia, y no envíase á nadie, al verificarse el jubileo sacerdotal del Papa. Fundándose en esto exclama:

¿Cómo quiere el gobierno que el Vaticano acceda á la rebaja del presupuesto del clero, si se le infringen las condiciones tales como la que queda expresada?

Censura también el Sr. Cárdenas la supresión de las estaciones Etnoetológicas y pide que se prosiga concertar el tratado con Francia para desarrollar el negocio de nuestros vinos.

Proclamas revolucionarias

Madrid 20, 7 n.

Esta tarde cuando rayaba era la concurrencia en la Cámara popular. Dejó á la portería del Congreso un mozo de Corda llevando varias cartas, dirigidas á varios diputados, y entre ellas una para D. José S. Gaxta, hijo del presidente del Consejo.

Abiertos los sobres por los respectivos destinatarios, se encontraron con furibundas proclamas revolucionarias.

Licenciamiento posibilista

Madrid 20, 7-15 n.

El Sr. Castelar ha citado para pasado mañana, á los diputados y senadores posibilistas, para declarar disueltas el parlamento y que ingrenen resultadamente en las filas de la monarquía.

Se asegura que los señores Gil Berges y Gil Sancho desobedecerán á su jefe y declararán que continúan siendo republicanos.

Anulacion de un acta

Madrid 20, 7-20 n.

Se me acaba de asegurar por conducto autorizado que en el ponente en el acta de Eciija propiandrá en su dictamen que se anulen las elecciones de dicho distrito.

COTIZACION DE LA BOLSA

Madrid 20, 4-15 t.

4 por 100 interior...	7070
4 por 100 fin de mes...	7085
4 por 100 exterior...	7620
4 por 100 amortizable...	7825
Cubas (emisión de 1885)...	10710
Cubas (5 por 100)...	9750
Banco de España...	87000
Tabacaleras...	15450
Cambios Paris...	1705
Cambios Londres...	2960
4 por ciento exterior...	6568

(Mercado dudoso)

BELTRIX.

LEASE CADA DIA EL NOTICIERO SEVILLANO



Un número, 5 céntimos. Atrasado, 10. Un mes, 6 reales. Tres meses, 4 pesetas. Fuera, 5 pesetas.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

De Nueva-York. — Insurrecciones

Paris 20, 10 m.

Han salido de Nueva-York para Washington los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia, acompañados del comandante del cuerpo americano Delin. La población tributó á los infantes otra manifestación de simpatía lo mismo que á la llegada á New-York. A los augustos huéspedes se les hicieron los honores debidos á su alta gerarquía.

Asegúrase que los insurrectos del Brasil han derrotado nuevamente á las tropas del gobierno.

Esperáse un armisticio en Nicaragua entre los insurrectos y el gobierno. — Rigalt.

dará, porque son de nuestra época, es decir, llenos de indulgencia en estas materias. Además, si M. de Blangy-Portal tomase por esposa á una mujer millonaria, pero comprometida, ó á una vieja viuda enriquecida detrás del mostrador, podría ser que hallase críticos despiadados porque habría vendido su nombre cínicamente, pero en nuestro asunto no hay nada parecido. Mlle. Claudia es rica, sí, pero también es bella, bien educada, encantadora en fin. Se dirá, y esto será lo cierto en cuanto el duque Roberto la haya visto, que se ha casado por amor.

Esta conclusión, muy aceptable después de todo, era lo más á propósito para halagar el orgullo maternal de Genevra, que respondió sonriendo:

— Quizás tengais razón. Queda el hijo de vuestro amigo. ¿Qué carácter tiene ese niño? ¿Cómo aceptará una madrastra?

— Ese niño no ha conocido, por decirlo así, á su madre y no puede existir, por consiguiente, en su espíritu, ni aun inconscientemente, ningún sentimiento hostil contra la que ocupe el puesto de la primera mujer de su padre. Por lo demás, está educado en el más absoluto respeto filial y me consta que el duque se halla decidido, aun sin contar con la probabilidad de un nuevo matrimonio, á colocarle en uno de los grandes Liceos de París ó con los Jesuitas de Vaugirard.

— Todo eso me parece muy bien, pero ya comprenderéis, sin embargo, que no puedo contestaros que si inmediatamente, sin saber que vuestro amigo está dispuesto á entenderse conmigo. Estoy decidida, ya os lo he dicho y os lo repetiré, á jugar en este grave asunto un papel completamente oculto para todos, excepto para aquel á quien haya de dar mi hija para todo, cinco millones de dote; sí, cinco millones. Claudia heredará otra suma igual cuando yo muera. Podéis engañaros acerca de las disposiciones de Mr. de Blangy-Portal, puesto que éste ignora el paso que habeis dado. Creo, pues, que es indispensable, antes de que vayamos más lejos, que no le ocultéis nada de la verdad. Id, decidle todo lo que es preciso que sepa, y si acepta las cosas tal como son, ponédnos en relación y decidiremos, con toda lealtad de su parte y completa abnegación de la mía, la marcha que hemos de seguir para salvar á su justo orgullo y mis temores maternales. Si os debo la dicha de Claudia os bendecirá una vez más; si, por el contrario, el proyecto no se realiza, no por eso os agradeceré menos la tentativa que habeis hecho para facilitarme la consecución del ideal de toda mi vida.

Genevra dijo esto con tanta dignidad y una sencillez tan conmovedora, que Guerrard se sintió emocionado, y algunos

severas, lo que confirmaba el convencimiento de Pablo de que su amigo pasaría sobre la irregularidad del estado civil de la que habría de ser su esposa, á menos que ese hombre fuese un filósofo que, poco afecto á las preocupaciones sociales, estuviese dispuesto á afrontarlas decididamente, así como á estimar y amar, aunque fuese extraño á su medio social, á la que llevaría la riqueza y la dicha.

Lo que importaba conocer era el carácter de M. Blangy-Portal y si los embarazos económicos que le obligaban á buscar una rica dote eran debidos á causas disculpables y no á desórdenes y vicios que pudieran martirizar un día á su esposa.

¿A quién dirigirse para saber toda la verdad? ¿Podía confiar absolutamente en la sinceridad de Guerrard? ¿No estaría demasiado ligado con Roberto para no poder menos que ocultar algunos de sus defectos?

Genevra temía que fuese así, á pesar de la confianza que tenía en Pablo, que siempre se había mostrado tan afecto hacia su hija.

Mientras la Fremrol hacía estas reflexiones, golpeando con impaciencia el pavimento con el pie, Pablo la observaba, y su silencio comenzaba á inquietarle, cuando ella lo rompió de repente, diciéndole:

— No os parece que es muy natural mi vacilación? Es la dicha de mi hija lo que se juega y no quisiera sacrificarla á mi ambición para ella. Hablémos, pues, como viejos amigos con toda franqueza. Mr. de Blangy-Portal ¿es un libertino?

— ¿Cómo entendeis esto? ¿Bajo el punto de vista de la probidad? Es inatacable. ¿Queréis hablar de sus costumbres, de sus hábitos? No es ciertamente un buen hombre, devoto y arreglado, pero sus actos no han dado lugar jamás á ningún escándalo. Con justicia, no se le puede reprochar más que el ser un poco demasiado asiduo al club y á las carreras.

— Y respecto á mujeres?

— No está comprometido con ninguna y se halla libre de todo lazo de esta naturaleza. Como todos los hombres de su edad libres é independientes, ha tenido algunas aventuras galantes, pero sin importancia. Tengo la convicción de que ansía volver á encontrar un hogar puro y reanudar una existencia ordenada y regular.

— ¿Y su familia? ¿Cómo tomará un nuevo matrimonio, sobre todo un matrimonio como el de que hablamos?

— Oh, sus parientes más próximos son primos que ni aun llevan su mismo nombre! Nunca se permitirían dirigirse la menor observación, aunque lo llevasen á mal, lo que no suce-



CAPÍTULO CUARTO

Cinco millones de dote



CUANDO Pablo Guerrard, incitado por el concurso de todas las circunstancias que acabamos de contar, habia pensado con la mayor naturalidad en un casamiento del duque de Blangy-Portal con la hija de la Fremrol, no habia reflexionado maduramente el asunto; pero una vez en presencia de aquella madre á quien la vanidad podía cegar, todo el pasado fué apareciendo ante su memoria, y cobijado por su honradéz natural, que todos los desórdenes no habian podido borrar, dudaba si debía entregar la virgen, cuya vida habia salvado, al compañero de placeros que á la afirmación de Genevra, á que de su parte nada podía ser indiscreto para ella.

Pablo se decidió al fin á explicarse después de hacerse á sí mismo la promesa, por una especie de acomodamiento con su conciencia, de no llevar las cosas hasta el fin, sin haber obtenido previamente de Roberto el compromiso de honor de cambiar por completo de conducta.

Desde á este momento, ya tranquilo y sereno aborció con franqueza la cuestión.

— Ante todo — preguntó á Mme. Fremrol — ¿cómo está mademoiselle Claudia?

Seccion religiosa

Santo de mañana.—Pascua de Pentecostés ó la... Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica...

tarda, ejercicios dominicales en las parroquias y en la Iglesia de San Alberto... Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas...

Espectáculos

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Dos grandes funciones por gran compañía gimnástica, acrobática ecuestre...

y musical bajo la dirección del seputado artista Mr. Ubristany.

SECCION AMENA

En la muerte de Jesucristo (SONETO)

Torva nube que arroja escarcha fría, Rayos aborta que almortal espantan; De las tumbas los muertos se levantan...

Quando en el monte Golgota sagrado Dice el Dios-Hombre con dolor profundo: 'Cúmplase, Padre, en mi vuestro mandado...' Jeroglífico Charada Pensamiento

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer Al primer jeroglífico: Más vale así. Al segundo: Realidad.

SECCION DE ANUNCIOS

NAIPES FINOS DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE SEGUNDO DE OLEA SUCESOR RODOLFO DE OLEA Cádiz DEPÓSITO EN MADRID Peninsular, 11 DEPÓSITO EN SEVILLA Cerrajería, 8

EL NOTICIERO SEVILLANO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCIA

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado a esta publicación...

Su baratura, su independencia, su firme é irrevocable propósito de no defender ningún interés político, para reservar todas sus energías al bien general del país...

La edición nocturna, solo para la venta, se cierra á las ocho de la noche, y la de la mañana á las cinco de la madrugada.

Los anuncios se publican en las dos ediciones.

La Previsión Española COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas...

SAN LORENZO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES OFICINA, PALMAS 85.—COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6. Teléfono 191

Esta casa es la única de esta capital que está á la altura de las primeras del extranjero, tanto por su material como por la exactitud de los servicios.

LOS FACULTATIVOS TOS, CATARROS, ASMA

Y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Telú y savia de pino de tal suerte que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente.

A TODAS LAS MADRES LA NODRIZA HARINA LACTEADA Y FOSFATADA de M. Collantes de Terán Es el mejor alimento para las crianzas y destetes de los niños pequeños

Se emplea como alimento completo por aquellas madres que por debilidad ú otras causas no pueden criar. Debe siempre usarse como ayuda en las crianzas, alternando con el pecho, para fortalecer las naturalezas de los niños...

COLEGIO DE SAN LORENZO CALLE ESLAVA, NÚM. 1, JUNTO A LA PLAZA DE SAN LORENZO, SEVILLA FUNDADO EN 1873, POR SU ACTUAL DIRECTOR D. ANTONIO SANCHEZ Y RODRIGUEZ LICENCIADO EN CIENCIAS

En los meses de Junio del último quinquenio verificaron los alumnos de este Colegio en el Instituto Provincial 633 exámenes, resultando 154 sobresalientes, 133 notables, 122 buenos, 218 aprobados y 6 suspenso.

EL SERPENTIN Calderería Italo-Española DE ANTONIO ROSSY PAZCUARELLI Sucesor de la Primitiva Italiana DE VICENTE ROSSY FERIA, 26 HOY REGINA, 26.—SEVILLA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Gabinete científico LABORATORIO HISTO-QUIMICO DE HIGIENE Y SALUBRIDAD Director y Propietario DOCTOR LEOPOLDO MURGA En este Centro, se hacen toda clase de reconocimientos que se relacionan con la profesión médica...

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS SEIS DE LA TARDE EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO SE alquila la bonita casa Plaza de Pilatos, núm. 7, renta cinco reales.—Rodrigo Caro, 15, dan razón.

68 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO —¡Oh, qué tono ceremonioso!—dijo con afectuoso acento de reproche la madre de la hermosa pensionista del convento de la Visitación.—¡Mlle. Claudia! Pues bien, Mlle. Claudia se porta y está á maravilla. Mi querida niña sigue en su convento y ya tengo deseos de hacerla salir. ¿Buscadas un marido? Era imposible presentar mejor la cuestión á Pablo. Así es que respondió en seguida: —Eso es precisamente lo que vengo á ofrecerles.

LA DUQUESA CLAUDIA —Ciertamente, pero la amaré en seguida por su belleza y por todas sus encantadoras cualidades. —¡Puede ser! ¡Un duque! ¡Mi hija duquesa! ¡Mi sueño! ¿Sabe el duque que habeis venido á verme con ese objeto? —No sabe nada. La idea del matrimonio entre el duque y Claudia es únicamente mía. Cuando he visto que el amigo de que os hablo estaba dispuesto á dar su nombre á cambio de una fortuna que le permitiera escapar al desastre financiero que le amenaza, he recordado lo que me habeis dicho alguna vez y he venido sin dar conocimiento á nadie de mi resolución.

72 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO instantes despues, cuando dejó á Mme. Fremerol, despues de haber asegurado su más completa adhesión á aquella mujer ofuscada por la ambición y el amor maternal, se preguntó, mientras se dirigía á la calle de Lille, si Roberto, por gran señor que fuese, era digno de casarse con una niña, nacida, es verdad, de padre desconocido y madre de costumbres ligeras, pero adorable, adorada y rica por decenas de millones. Desgraciadamente, los escrúpulos de Pablo se desvanecieron al encontrar á su amigo en tratos con Blumer y su catálogo de novias ricas, y por esto murmuró á su oído: —Desembárate de Isafas y de sus aspirantes al título de duquesa. Tengo algo mejor que todo eso que ofrecerte.